

Revisión de la Política Económica de México: OCDE

Bruselas, Bélgica a 8 de enero de 2015.

- Cada dos años, la OCDE elabora una evaluación de la política económica de cada uno de sus estados miembros, a partir de la cual reconoce avances y emite recomendaciones de política. El 8 de enero de 2015 se publicó la última versión del Examen de México¹ (previa: mayo 2013).
- El estudio centra las recomendaciones en dos grandes bloques:
 - Reformas para fomentar el crecimiento y reducir la informalidad
 - *Compartir* los frutos del crecimiento
- El Sector Agropecuario así como la Reforma a la Tenencia de la Tierra, están contemplados dentro del primer bloque de recomendaciones, en el cual se señala lo siguiente:
 - **Mensaje general: Las restricciones tan estrictas para el uso de la tierra, así como la estructura de subsidios, promueven la ineficiencia.**
 - La reforma del sector agrícola (así como la judicial y la de salud) aumentarán aún más el crecimiento económico.
 - Una de las recomendaciones clave, dentro de las *Reformas para fomentar el crecimiento y reducir la informalidad* es eliminar las restricciones a la tenencia de la tierra y su transferencia, así como mejorar los apoyos al ingreso rural y contar con mayor financiamiento.
 - Para acelerar la productividad en México, se requiere promover la reubicación de la mano de obra, de los sectores de baja productividad hacia los de alta.
 - Las complejidades para transferir los títulos de propiedad de los ejidos, han sido un obstáculo para la productividad, ya que limitan las economías de escala. La transferencia de la tierra a manos privadas, incentiva la inversión y fomenta la sustentabilidad.
 - Se requiere una simplificación de la certificación de la tierra, así como de la transferencia de la misma para asegurar mayor productividad.
 - Los subsidios agrícolas necesitan una reforma, ya que actualmente promueven la ineficiencia del uso de la tierra. Los subsidios actuales se orientan a apoyar los subsidios a los insumos así como los apoyos vinculados a la producción, siendo estos regresivos.
 - Se recomienda la eliminación del subsidio a la tarifa eléctrica para bombeo de uso agrícola.

¹ OCDE (2015), Estudios Económicos de la OCDE: México.

- El apoyo directo al ingreso rural podría ser considerado como una posibilidad, preferentemente canalizado a través de programas, bien orientados, de reducción de la pobreza.
- Para la economía mexicana en su conjunto, el reporte emitió las siguientes recomendaciones clave:

Recomendaciones clave

Reformas para impulsar el crecimiento y reducir la informalidad

El Pacto por México es un audaz paquete de reformas cuya finalidad es mejorar las condiciones económicas, impulsar el crecimiento y reducir la informalidad. Estas reformas, que pasaron por el proceso legislativo, deberían ponerse en marcha plenamente, supervisarse de cerca, evaluarse con regularidad y, de ser necesario, ajustarse de manera adecuada. En ciertas áreas deberían plantearse reformas adicionales.

- Concentrarse en implementar cabalmente el paquete de reformas bajo una atenta supervisión al más alto nivel político, y afianzar la calidad de la capacidad administrativa y de la gobernanza en todos los órdenes de gobierno.
- Reformar las instituciones de justicia, consolidar el Estado de derecho, aborda los problemas de seguridad y reducir la corrupción generalizada con reformas orientadas a la eficacia de las resoluciones judiciales en materia civil, comercial y penal, y reforzar la transparencia de las licitaciones públicas.
- Mejorar y simplificar el acervo actual de regulaciones, así como su calidad, a nivel local, estatal y nacional.
- Eliminar gradualmente las restricciones a la propiedad y al traspaso de tierras ejidales y, al mismo tiempo, brindar más apoyo al ingreso rural y al acceso a financiamiento.

Compartir los frutos del crecimiento

El elevado nivel de desigualdad ha conducido a muchas familias a la pobreza, con poco acceso a educación y a atención médica de calidad, lo cual afecta las perspectivas de crecimiento de largo plazo. Las reformas recientes ayudarán, pero serán necesarios mayores esfuerzos.

- Mejorar la equidad y la eficacia del gasto en educación mediante su reorientación hacia la educación preescolar, primaria y secundaria. Concentrarse en mejorar la calidad de la docencia.
- Promover el acceso a atención médica de calidad a través de una mayor coordinación entre las instituciones de salud, a fin de reducir las redundancias; en especial, fomentar el intercambio de servicios entre redes de atención médica.
- Favorecer una mayor participación de las mujeres en la fuerza laboral formal mediante un mejor acceso de niños menores de tres años a guarderías de calidad, y ampliar las políticas orientadas al mejoramiento del mercado laboral.
- Aprobar las iniciativas de ley de seguro de desempleo y pensión universal a fin de proteger del riesgo de pérdida de ingresos a quienes buscan empleo y a las personas de mayor edad, así como para reducir la desigualdad.
- Expandir al máximo el nuevo programa Prospera, de transferencias de efectivo, para ayudar a sus beneficiarios a ampliar sus capacidades, concluir sus estudios, incorporarse al sector formal y conseguir empleos bien remunerados.